

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Estados Financieros al 31 de diciembre 2012 y 2011, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Aportantes de
Fondo de Inversión Público Infraestructura Global:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2(a). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

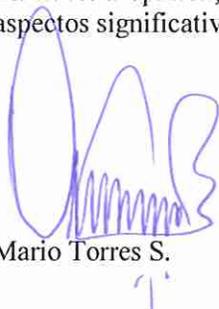
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Público Infraestructura Global al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2(a).

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 2(a), estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. Este tratamiento no cambia el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Otros asuntos

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2013

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Activos	Nota	2012 M\$	2011 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	6	1.393.442	120.757
Otros activos	7	<u>464.649</u>	<u>1.409</u>
Total activos corrientes		<u>1.858.091</u>	<u>122.166</u>
Activos no corrientes:			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	8	32.960.644	13.841.533
Otros activos	9	<u>1.737.830</u>	<u>-</u>
Total activos no corrientes		<u>34.698.474</u>	<u>13.841.533</u>
Total activos		<u>36.556.565</u>	<u>13.963.699</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Estados de Situación Financiera, continuación
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Pasivos	Nota	2012 M\$	2011 M\$
Pasivos corrientes:			
Préstamos	10	-	100.173
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	<u>71.184</u>	<u>19.059</u>
Total pasivos corrientes		<u>71.184</u>	<u>119.232</u>
Patrimonio neto:			
Aportes		34.041.498	13.447.138
Otras reservas		1.216.877	357.899
Resultados acumulados		39.430	-
Resultado del ejercicio		<u>1.187.576</u>	<u>39.430</u>
Total patrimonio neto		<u>36.485.381</u>	<u>13.844.467</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>36.556.565</u></u>	<u><u>13.963.699</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Estados de Resultados Integrales
por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre
el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011

	Nota	01/01/2012 31/12/2012 M\$	02/09/2011 31/12/2011 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes		85.207	997
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	8	1.526.328	108.715
Otros	12	1.448	-
Total ingresos netos de la operación		1.612.983	109.712
Gastos:			
Remuneración comité vigilancia		(6.849)	-
Comisión de administración	21	(282.153)	(50.918)
Otros gastos de operación	23	(124.866)	(18.556)
Total gastos de operación		(413.868)	(69.474)
Utilidad de la operación		1.199.115	40.238
Costos financieros			
Utilidad antes de impuestos		(11.539)	(808)
Utilidad antes de impuestos		1.187.576	39.430
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del período		1.187.576	39.430
Otros resultados integrales:			
Ajuste por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación	8	858.996	357.899
Resultado integral del período		2.046.572	397.329

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por el año terminado al 31 de diciembre de 2012
y por el período comprendido entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011

2012	Otras reservas Inversiones valorizadas por el método de la participación									
	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Otras M\$	Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$	
Saldo inicio al 01-01-2012	13.447.138	-	-	357.899	-	357.899	-	39.430	-	13.844.467
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	13.447.138	-	-	357.899	-	357.899	-	-	-	13.844.467
Aportes	20.594.360	-	-	-	-	-	-	-	-	20.594.360
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	30.430	(39.430)	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.187.576	-	-	1.187.576
Otros resultados integrales	-	-	-	858.996	-	858.996	-	-	-	858.996
Otros movimientos	-	-	-	(18)	-	(18)	-	-	-	(18)
Totales 31 de Diciembre de 2012	34.041.498	-	-	1.216.877	-	1.216.877	39.430	1.187.576	-	36.485.381

2011	Otras reservas Inversiones valorizadas por el método de la participación									
	Aportes M\$	Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Otras M\$	Total otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$	
Saldo inicio al 01-01-2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	13.447.138	-	-	-	-	-	-	-	-	13.447.138
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	39.430	-	-	39.430
Otros resultados integrales	-	-	-	357.899	-	357.899	-	-	-	357.899
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales 31 de Diciembre de 2011	13.447.138	-	-	357.899	-	357.899	39.430	-	-	13.844.467

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Estados Flujos de Efectivo
por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período
comprendido entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011

	Nota	2012	2011
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Intereses recibidos		47.401	997
Pago de cuentas y documentos por pagar		(102.316)	(2.899)
Otros gastos de operación pagados		(247.618)	(49.540)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(302.533)</u>	<u>(51.442)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		(16.739.127)	(13.374.252)
Pago de cuentas y documentos por pagar		(2.160.001)	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>(18.899.128)</u>	<u>(13.374.252)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Obtención de crédito		506.000	100.000
Pago de préstamos		(606.000)	-
Pago de otros pasivos financieros		(20.014)	(687)
Aportes		20.594.360	13.447.138
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>20.474.346</u>	<u>13.546.451</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y efectivo equivalente		<u>1.272.685</u>	<u>120.757</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		120.757	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final de Efectivo y efectivo equivalente		<u>1.393.442</u>	<u>120.757</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 1 Entidad que reporta

El Fondo de Inversión Público Infraestructura Global (el “Fondo”) es un Fondo constituido bajo las leyes chilenas. El Fondo se encuentra domiciliado en Av. El Bosque Norte N°0440, Of. 602, piso 6, Las Condes – Santiago.

El objeto del Fondo es invertir preferentemente en títulos emitidos por sociedades, entidades o empresas cuyo objeto directo o indirecto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana, suburbana, rural, aeroportuaria, portuaria, eléctrica, energética en sus diversas modalidades, penitenciaria, médica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria, incluyendo la inversión en sociedades, entidades o empresas que presten servicios asociados con la provisión o gestión descritas anteriormente.

Con fecha 1 de julio de 2011, mediante Res. Exenta N°410, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presente estados financieros.

El plazo de duración del Fondo será de 19 años a contar de la fecha en que la Superintendencia haya emitido la Resolución Exenta mediante la cual aprueba la existencia del Fondo. Dicho plazo podrá ser prorrogado por períodos adicionales de 3 años, para la realización de los proyectos que desarrolle el Fondo y que se encuentren vigentes en la cartera del Fondo, mediante acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora y con el voto favorable de dos terceras partes de las Cuotas pagadas del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Sociedad Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante la “Administradora”). La Administradora pertenece al Grupo Penta y fue autorizada mediante Res. Exenta N°117 de fecha 5 de junio de 1992.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFINFLB. La clasificación de riesgo de las cuotas es Clase 1, Nivel 4 emitida por Fitch Ratings y Feller Rate.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°324 de fecha 19 de julio de 2011.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora el 25 de marzo de 2013.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio circular N°592 de la SVS y complementarios, las que están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por lo siguiente:

- No se realiza consolidación de las sociedades de las cuales el Fondo mantiene control directo, indirecto o por cualquier medio. La información de estas sociedades se presenta como inversiones valorizadas por el método de la participación.

En la preparación de los presentes estados financieros individuales la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales.

(b) Período cubierto

El Estado de Situación Financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Flujos de Efectivo y Estados Complementarios fueron preparados por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011.

(c) Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones valorizadas por el método de la participación.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El Fondo está invirtiendo al cierre del ejercicio en inversiones de Infraestructura vial, en el territorio de la República de Chile.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación, continuación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en Pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre de los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2011, la Administración no formuló supuestos ni estimaciones contables asociadas a ninguno de los rubros existentes en el Fondo.

(f) Conversión de saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva del Fondo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste, a la fecha del estado de situación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajustes en partidas monetaria es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en las unidades de reajustes que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha unidad de reajuste a la fecha de transacción.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(f) Conversión de saldos en unidades de reajuste, continuación

Los tipos de cambios y vigentes al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Descripción	31-12-2012	31-12-2011
Unidad de Fomento (UF)	22.840,75	22.294,03

(g) Normas e interpretaciones aún no adoptadas en 2012

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB (Organismo Emisor de las Normas Internacionales) pero no era de aplicación obligatoria.

Norma	Título	Materia	Aplicación a partir de los estados financieros cuyos periodos comiencen él:
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a Revelar	La enmienda clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.	1 de julio de 2013
NIIF 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	La enmienda proporciona una excepción en el reconocimiento de Préstamos de Administraciones Públicas.	1 de enero de 2013
Mejoras a las NIIF 2009-2011 (publicadas en mayo de 2012)		Las mejoras dicen relación con las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF • NIC 1 Presentación de los estados financieros • NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo • NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación • NIC 34 Información Financiera Intermedia 	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados Financieros Separados (2011)	Esta nueva norma revisada, modificada por efecto de la emisión de la NIIF 10, con el propósito de excluir todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.	1 de enero de 2013
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)	Esta nueva norma revisada, modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.	1 de enero de 2013

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(g) Normas e interpretaciones aún no adoptadas en 2012

Norma	Título	Materia	Aplicación a partir de los estados financieros cuyos períodos comiencen él:
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	Esta norma establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).	1 de enero de 2013
NIIF 11	Negocios Conjuntos	Esta norma redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.	1 de enero de 2013
NIIF 12	Revelación de Intereses en otras entidades	Esta norma define los requisitos de revelación que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición a Valor Razonable	Esta norma establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.	1 de enero de 2013
Modificación a las NIIF 10, 11, 12; Guía de transición (Publicada en junio de 2012)		La modificación establece que la fecha inicial de aplicación será el inicio del periodo en el cual la NIIF 10 se aplica por primera vez, y clarifica cual es el enfoque en las cifras comparativas.	1 de enero de 2013
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	Esta enmienda aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	1 de enero de 2014
NIIF 9	Instrumentos Financieros (2010)	Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.	1 de enero de 2015

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(h) Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó anticipadamente las disposiciones de NIIF 9. La Administración estima que el resto de normas, interpretaciones y enmiendas de interpretación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

(i) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Clasificación

La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

(ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

(iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son pasivos a costo amortizado que contienen obligaciones con pagos fijos y vencimiento fijo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 3 Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Registro, medición y baja

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

(iv) Registro medición y baja, continuación

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos, cuando no existen impactos por la tasa efectiva, será equivalente al valor nominal.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 3 Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

(vi) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 3 Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Efectivo y efectivo equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente se compone de los saldos en efectivo, cuentas corrientes bancarias y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Fondo, están incluidos como un componente del efectivo y efectivo equivalentes propósitos del estado de flujos de efectivo.

(b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiarias y asociadas)

Las inversiones en asociadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la sociedad en estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 3 Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo, se revisa en cada fecha de cierre de los estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa, si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(d) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Fondo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

(e) Transacciones con empresas relacionadas

Fondo de Inversión Público Infraestructura Global revela en notas a los estados financieros (ver detalle en Nota 21), las transacciones con partes relacionadas conforme a lo instruido en NIC 24.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 3 Resumen de criterios contables significativos, continuación

(f) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y equivalentes al efectivo, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los Ingresos por Dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá por concepto de dividendos al menos el 50% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

(h) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Sociedad Administradora citará a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, cada vez que estime pertinente proponer a ésta una nueva emisión de cuotas. En dicha Asamblea se determinará, si correspondiere, las condiciones de la nueva o nuevas emisiones de cuotas del Fondo, fijando el monto a emitir, el plazo, y precio de colocación de éstas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.815 y su Reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, en general, los aumentos de capital se realizarán para financiar el desarrollo de los proyectos de cartera, y el desarrollo de nuevos proyectos o inversiones de acuerdo con las alternativas de inversión que presente el mercado.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°18.815, Título VII. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 3 Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

(k) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el Gerente de Inversiones del Fondo, quien es responsable de asignar recursos, evaluar el desempeño del segmento operacional, y toma las decisiones estratégicas. De acuerdo con las directrices del negocio se ha definido un solo segmento que se denomina “Inversiones en Infraestructura”.

Los negocios se encuentran concentrados en el territorio de la República de Chile.

El detalle de los ingresos por el ejercicio 2012 es el siguiente:

Segmento	Acumulado al 31-12-2012 M\$
Inversiones en infraestructura - Chile	<u>1.526.328</u>
Total	<u><u>1.526.328</u></u>

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Exenta N°410, de fecha 1 de julio de 2011, el que se encuentra disponible en las oficinas de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. ubicadas en Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6.

La política de inversión del Fondo, contempla lo siguiente:

Durante el Período de Inversión o hasta que el Fondo detente inversiones equivalentes a 7.500.000 Unidades de Fomento, lo que ocurra primero, los recursos del Fondo se invertirán preferentemente en títulos emitidos por sociedades, entidades o empresas cuyo objeto directo o indirecto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana, suburbana, rural, aeroportuaria, de telecomunicaciones sanitaria, incluyendo la inversión en sociedades, entidades o empresas que presten servicios con la provisión o gestión de las aéreas antes descritas (“Inversión objeto Principal del Fondo”). La Inversión Objeto Principal del Fondo podrá ser realizada por el Fondo en emisores cuyas inversiones estén destinadas a proyectos tanto en el territorio de la República de Chile como en el extranjero. Con todo, en caso de sociedades o entidades con proyectos fuera de Chile, la inversión del Fondo no podrá superar el 40% del activo del Fondo.

Las inversiones que representan el objetivo del Fondo y que son aquellas señaladas en los numerales 8) ó 22) del Artículo N°5 de la Ley N°18.815, significarán a lo menos el 70% del total de los activos de éste. El límite antes indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo.

La política de inversiones del Fondo estará orientada a asegurar que sus cuotas sean permanentemente elegibles como alternativa de inversión para los Inversoristas Institucionales.

El Fondo, sobre los valores de oferta pública individualizados en las letras a), b), c), d), e), f) de la Política de Diversificación, podrá realizar operaciones de compromiso.

El Fondo podrá celebrar contratos de futuro, tanto dentro como fuera de bolsa; adquirir opciones de compra o venta sobre activos, valores e índices; arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir, siempre que cumplan con los requisitos que la S.V.S. determine mediante norma de carácter general, y los que se detallan en este artículo.

En cuanto a las sociedades extranjeras en que invierta el Fondo, éstas deberán cumplir con los requisitos de riesgo e información y los procedimientos administrativos a que las inversiones respectivas deben ajustarse, según lo establezca la SVS, mediante norma de carácter general para los fondos de inversión fiscalizados por esta.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación

El Fondo mitiga los riesgos mediante la definición de una política de inversión y diversificación clara establecida en su reglamento interno.

El objeto del Fondo es invertir preferentemente en títulos emitidos por sociedades, entidades o empresas cuyo objeto directo o indirecto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la provisión o gestión de infraestructura vial, urbana, suburbana, rural, aeroportuaria, portuaria, eléctrica, energética en sus diversas modalidades, penitenciaria, medica, hospitalaria, de telecomunicaciones y sanitaria, sin perjuicio de lo anterior las inversiones estarán sujetas a la siguiente política de diversificación:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en Categoría "A".
- (c) Letras de Crédito emitidos por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A".
- (d) Acciones de sociedades anónimas abiertas, exceptuadas las acciones señaladas en los Nos. 12 y 15 del Artículo N°5 de la Ley N°18.815.
- (e) Cuotas de Fondos Mutuos de deuda emitida por bancos o filial de bancos con clasificación "A" o superior.
- (f) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la Superintendencia para fondos de inversión sujetos a su fiscalización.
- (g) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia.
- (h) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación, continuación

(i) El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos derivados. Al efecto, podrá celebrar las siguientes operaciones:

- Contratos de opciones.
- Contratos de futuros.
- Contratos de forward.

Estos contratos podrán tener como activo objeto a monedas y tasas de interés. El objetivo de estas operaciones será solo disponer de una cobertura de riesgo que resguarde los activos, pasivos, obligaciones e inversiones el Fondo.

Los contratos de forward que se celebren, deberán tener como contraparte bancos o filiales de bancos con presencia del Fondo.

Los gastos asociados con la celebración de estos contratos, serán de cargo del Fondo de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°20 del presente Reglamento Interno.

(j) La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.

(k) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público.

La inversión del Fondo, sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y bancos, se ajustará a los siguientes límites máximos, como porcentaje del Valor del Fondo:

(i) Límites de inversión por tipo de instrumento

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuente con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en Categoría "A": Hasta un 30% del Valor del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación, continuación

- (k) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público.
- (c) Letras de Crédito emitidos por Bancos e Instituciones Financieras, clasificadas en categoría "A": Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (d) Acciones de sociedades anónimas abiertas, exceptuadas las acciones señaladas en los Nos. 12 y 15 del Artículo N°5 de la Ley N°18.815: Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (e) Cuotas de Fondos Mutuos de deuda emitida por bancos o filial de bancos con clasificación "A" o superior. Un máximo de un 30% del Valor del Fondo.
- (f) Otros valores o instrumentos de oferta pública que autorice la Superintendencia: Hasta un 30% del Valor del Fondo.
- (g) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia. En este caso se deberá distinguir entre: (i) acciones emitidas por sociedades que no tengan por objeto, directa o indirectamente, la inversión Objeto Principal del Fondo. Hasta el máximo, 30% del valor del activo del Fondo y (ii) acciones emitidas por sociedades que tengan por objeto directa o indirectamente la inversión Objeto Principal del Fondo que permita cumplir su política de liquidez. Hasta el máximo, 100% del activo del Fondo.
- (h) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio. En este caso se deberá distinguir entre: (i) acciones emitidas por sociedades que no tengan por objeto, directa o indirectamente, la inversión Objeto Principal del Fondo. Hasta el máximo, 30% del valor del activo del Fondo y (ii) acciones emitidas por sociedades que tengan por objeto directa o indirectamente la inversión Objeto Principal del Fondo que permita cumplir su política de liquidez. Hasta el máximo, 100% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación, continuación

- (k) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público.
 - (i) La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas.
 - (j) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público. Un máximo de 45% del activo del Fondo.

Con todo, el límite máximo de 100% también se aplicará para el caso de efectos de operaciones tales como desinversión, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo.

- (ii) Límites de inversión por emisor, grupo empresarial, sus personas relacionadas, en deudores del Fondo y sus personas relacionadas.

Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor (excepto el Banco Central o la T.G.R.): Un máximo de 45% del activo del Fondo.

Con todo, el límite máximo de 100% también se aplicará para el caso de efectos de operaciones tales como desinversión, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo.

Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas:

- (a) Un máximo de 45% del activo del Fondo. Para cada uno de los proyectos desarrollados por el Fondo, considerados de manera individual, el límite se reducirá a un 35% del activo del Fondo. Para estos efectos se entiende por proyectos, las inversiones que efectúe el Fondo conforme a este Reglamento Interno y que tengan por objeto la creación o desarrollo de una o más inversiones descritas en el artículo 16 N°1, de propiedad de una o más sociedades de cualquier naturaleza, sin perjuicio de que una misma de éstas detente uno o más proyectos.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación, continuación

- (k) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público.
 - (b) Un máximo de 10% de las acciones suscritas y pagadas de una misma sociedad anónima. Excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de Inversión Objeto Principal del Fondo, en cuyo caso el máximo será aquel que no importe la calidad de controlador de la sociedad. Esta limitación no impide que el Fondo pueda celebrar pactos de accionistas con terceros, que otorguen o garanticen derechos económicos y/o políticos en la sociedad, incluyendo sin limitación, cláusulas de quórum calificado que requiera el voto del Fondo o los Directores que éste designe.

Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por una misma S.A. abierta, a excepción de sus acciones:

- (a) Un máximo de 10% del activo de la S.A., excepto en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de Inversión Objeto Principal del Fondo, en las cuales el máximo será equivalente al total de los instrumentos o valores emitidos o garantizados por la sociedad.

Acciones emitidas por una misma S.A. cerrada:

- (b) Un máximo de 50% de las acciones suscritas y pagadas de la S.A., que detente el Fondo, no le otorguen el control de la sociedad de acuerdo a la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores. En el caso de inversiones en sociedades extranjeras, el concepto de control será aquel descrito en la ley chilena mencionada. Esta limitación no impide que el Fondo pueda celebrar pactos de accionistas con terceros, que otorguen o garanticen derechos económicos y/o políticos en la sociedad, incluyendo sin limitación, cláusulas de quórum calificado que requiera el voto del Fondo o los directores que éste designe.

En aquellos activos, valores e instrumentos singularizados en la letra A precedente, pertenecientes, emitidos o garantizados, según corresponda, por deudores del Fondo o personas relacionadas a éstos, el Fondo no podrá invertir más de un 10% del valor del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación, continuación

(k) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público.

(iii) Límites en operaciones sobre derivados

Sin perjuicio de otras limitaciones que se establecen en este Reglamento Interno respecto del instrumento o valor que constituye el activo objeto de la operación derivada, se observarán, además, los siguientes límites generales y específicos:

Límites generales:

1. La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder un 25% del total de activos del Fondo.
2. El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá exceder un 50% del total de activos del Fondo.

Límites específicos:

Derivados sobre Monedas:

1. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.
2. La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de ventas, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder un 30% del total de activos del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 4 Política de inversión del fondo, continuación

4.1 Marco de diversificación, continuación

- (k) Acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura de uso público.

Límites específicos:

Derivados sobre Instrumentos de Renta Fija y Tasa de Interés

1. En cuanto a los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese activo que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, contado, no podrá exceder un 15% del total de activos del Fondo.
2. La cantidad neta comprometida a vender de los activos cuyo objeto sean instrumentos de renta fija y tasa de interés, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder un 10% del total de activos del Fondo.

Derivados sobre Instrumentos de Renta Fija y Tasa de Interés

La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor de 45% del total de activos del Fondo, así como tampoco, podrá implicar una transgresión del límite de inversión por grupo empresarial de un 45% respecto de su total de activos.

En cuanto a los excesos sobre límites, generales y/o específicos, que se produzcan, éstos se informarán al Comité de Vigilancia y a los aportantes del Fondo, en los términos establecidos en este Reglamento Interno.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos

General

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo legal

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Fondo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Fondo.

5.1 Marco de administración de riesgo

El objeto del Fondo es invertir principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de infraestructura.

Las decisiones de inversión del Fondo se basan en la capacidad de generar valor de los activos a ser adquiridos a través de su explotación.

La sociedad Administradora cuenta con las instancias de apoyo a la gestión de riesgos que se mencionan a continuación:

Comité de inversiones: Este comité tiene por objeto aprobar o rechazar inversiones y asesorar al directorio en materia de la administración de las inversiones del Fondo.

Comité de riesgo: la misión de este comité es apoyar la administración de los riesgos de crédito, financiero y de liquidez presente en las distintas actividades requeridas para llevar a cabo la inversión y financiamientos asociados al Fondo, y monitorear su evolución en el tiempo.

Comité de vigilancia: este comité es nombrado anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes. Está conformado por 3 personas distintas a la administración y tienen como principal misión velar por el cumplimiento del reglamento de Fondo.

Circular N°1.869: mediante esta circular de fecha 15 de febrero de 2008, la SVS ha impartido lineamientos y disposiciones específicos tendientes a establecer un enfoque de supervisión, basado en riesgos. Dado esto, el Directorio de la Administradora, dentro del amplio marco legal que rige su existencia, ha implantado una política específica de gestión de riesgo, según se dispone en la referida Circular N°1.869.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.1 Marco de administración de riesgo, continuación

Contralor: principal instancia de control de riesgo interno, cuya función es velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por el Directorio. Es nombrado por el Directorio, instancia a la que reporta, es independiente de las unidades operativas de la Administración.

5.2 Marco de endeudamiento

En general, los pasivos adquiridos por el Fondo provendrán del mercado primario formal, y los plazos de las obligaciones contraídas dependerán de la duración de los proyectos a que dichos fondos estén destinados.

El Fondo podrá adquirir activos con pago a plazo y podrá utilizar como fuentes de financiamiento créditos otorgados por instituciones financieras nacionales o internacionales, y cualquier otra fuente de financiamiento de corto, mediano o largo plazo que sea congruente con los flujos de caja provenientes de los retornos de sus inversiones o de la liquidación de activos de mediana o alta liquidez.

Ni los pasivos exigibles de corto plazo ni los de mediano y/o largo plazo que contraiga el Fondo podrán exceder del 50% de su patrimonio. Asimismo, la suma de todo tipo de pasivos no podrá exceder del 50% del patrimonio del Fondo.

El Fondo podrá otorgar garantías hipotecarias o prendarías por los pasivos u obligaciones que contraiga, por un monto máximo equivalente al 49,9% de su activo total.

Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo en cada situación particular.

El Fondo podrá endeudarse emitiendo títulos de deuda de securitización, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras.

Los pasivos exigibles que mantenga el Fondo, en todo momento no podrán exceder del 50% de su patrimonio, porcentaje que podrá estar conformado por pasivos de corto, mediano y/o largo plazo, con el límite antes señalado. Asimismo, en caso de existir gravámenes y prohibiciones, éstos en conjunto no podrán exceder del 49,9% del activo del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, este límite será de 100% del activo del Fondo cuando se trate exclusivamente de la constitución de gravámenes y prohibiciones sobre las acciones que formen parte de su cartera. Para estos efectos cuando un activo este sujeto a gravamen y/o prohibición como garantía por una obligación del Fondo, se considerará el mayor valor entre el activo afecto al gravamen o prohibición y la obligación garantizada.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con el Fondo dando como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo en el Fondo surge de instrumentos financieros a costo amortizado.

Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de efectivo y efectivo equivalente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está compuesto por:

	2012 M\$	2011 M\$
Efectivo en bancos	3.187	15.076
Fondos mutuos BCI	1.390.255	-
Depósitos a plazos	-	105.681
Total	<u>1.393.442</u>	<u>120.757</u>

La política de inversión en este tipo de instrumentos impuesta por la gerencia de finanzas es invertir en instrumentos clasificados N-1 emitidos por instituciones financieras de reconocido prestigio y en cuotas de fondos mutuos de renta fija corto plazo. Las inversiones son mantenidas hasta su vencimiento y no son utilizadas para transar en el mercado secundario.

Por otro lado, la política de diversificación estipulada en el reglamento interno del Fondo establece límites para este tipo de activos de modo de evitar justamente concentrarse y por ende asumir mayor riesgo crédito.

Dado lo anterior, la Administración no observa riesgo de crédito significativo en este tipo de inversiones.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.4 Riesgo de liquidez, continuación

(i) Administración de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado permanentemente por el área de finanzas de acuerdo con políticas y procedimientos implementados. Según lo indicado en el reglamento interno del Fondo, éste mantendrá una reserva de liquidez que le permita financiar los desembolsos que deben ser solventados por el Fondo, tal como se señala en el Artículo Nos.19 y 20 del presente Reglamento Interno, correspondientes a aquellos registrados en el último trimestre informado en los estados financieros. Adicionalmente, se deberá mantener invertido en activos líquidos, un monto igual o superior al 0,5% del total de activos del Fondo.

Las razones financieras de liquidez estarán dadas por los siguientes índices:

1. Índice de liquidez: corresponderá al porcentaje de activos del Fondo resultante de la división de los activos líquidos del mismo, por la diferencia existente entre la totalidad de los activos del Fondo y los activos líquidos del mismo. Este indicador será en todo momento, al menos 0,5%.
2. Índice de cobertura de gastos: Corresponderá al valor resultante de la división de los activos de alta liquidez del Fondo, por los gastos del Fondo registrados en el trimestre anterior a su cálculo. Este índice deberá ser superior a 1,0 veces, debiendo éste cubrir los gastos del trimestre inmediatamente anterior informado en los estados financieros.

Sin que esto constituya una enumeración taxativa ni excluyente los siguientes títulos de deuda se entiende dentro de los Activos líquidos: Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o el Banco Central de Chile, depósitos a plazos y otros títulos representativos de captaciones emitidas por Instituciones Financieras: letras de crédito emitidas por Bancos o instituciones Financieras; y los siguientes instrumentos de renta variable: acciones de sociedades anónimas abiertas; cuotas de fondos mutuos con plazo de rescate no superior a 7 días, siempre y cuando el valor de rescate de las cuotas sea determinado al menos semanalmente; y otros valores de oferta pública que autorice la Superintendencia.

(ii) Análisis de vencimiento de los pasivos financieros

Los pasivos del Fondo corresponden principalmente a obligaciones adquiridas por el curso administrativo normal del Fondo las cuales no tienen un vencimiento definido, pero por el ciclo normal de las operaciones y de los flujos recibidos se cancelan en un período inferior a 30 días.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.4 Riesgo de liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2012 no existen préstamos bancarios que informar

El siguiente cuadro ilustra los vencimientos esperados sobre los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011

Detalle	Pesos			Total M\$
	0 meses a 1 año M\$	1 año a 2 años M\$	Mayor a 2 años M\$	
Préstamo Bancario Banco BCI	100.173	-	-	100.173

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las inversiones, cambios de moneda extranjera y deudas, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Administración de riesgo de mercado

La estrategia del Fondo para administrar el riesgo de mercado está dirigida por su objetivo de inversión, que es invertir los recursos del Fondo principalmente en activos vinculados al negocio y riesgo de obras de infraestructura, de servicios y de transporte, tanto dentro como fuera de Chile, a través de sociedades anónimas, sea concurriendo a su constitución o incorporándose a las mismas.

En la selección y evaluación de proyectos, se estudia y analiza la rentabilidad y margen esperado los proyectos, al igual que la competencia, la exposición del Fondo en el segmento del mercado del proyecto de evaluación, y plazos de desarrollo y comercialización entre otros. Mensualmente se genera un informe de control de gestión mensual que incluye el seguimiento de los costos, endeudamiento y ventas de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, los proyectos se monitorean mediante la asistencia a los directorios de las empresas concesionarias objeto de inversión y otras instancias para revisar los distintos puntos relevantes de los proyectos.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.5 Riesgo de mercado, continuación

El riesgo de mercado del Fondo es administrado constantemente por el Gerente de Negocios de Infraestructura en conformidad con las políticas y los procedimientos implementados.

(ii) Exposición a riesgos de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. A juicio de la administración la exposición a este tipo de riesgo por parte del Fondo no es significativa.

(iii) Exposición al riesgo de tipo de cambio

Dada la naturaleza del Fondo, no se visualiza significativamente la exposición sobre el riesgo de tasa de tipo de cambio, en el riesgo de mercado bajo análisis.

5.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es la medida potencial de una pérdida, inducida directa o indirectamente por la Administradora, por causas de sus propios actos y de sus proveedores.

Entre ellos se distinguen los riesgos que surgen de:

1. La especificación de procedimientos administrativos internos, su correcta aplicación y su control.
2. El registro contable, de acuerdo a normas contables hoy en adecuación al estándar IFRS. Y la correcta y oportuna emisión de la información contable.
3. El proceso periódico de fijación, monitoreo y control de presupuestos de cada unidad de negocio además de los propios fondos como continentes de dichas unidades de negocios.
4. La existencia, correcto funcionamiento y empleo de plataformas tecnológicas de procesamiento y transmisión de datos.
5. La adecuada observancia al conjunto de normativas aplicables que surgen del marco regulatorio de la propia Administradora y sus fondos.
6. Observancia del marco regulatorio de los rubros, sectores y ámbitos en que marchan los activos subyacentes de los fondos.
7. En el caso de los Fondos orientados a los negocios de infraestructura, debe observarse el marco normativo del Sistema de Concesiones chileno, cuya existencia y marcha se somete a la Ley de Concesiones y su Reglamento.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.6 Riesgo operacional, continuación

Para contener dichos riesgos, la Administradora cuenta con procedimientos de diverso tipo, normas internas, verificación del cumplimiento de éstas, y en especial, de un sistema de control de gestión que permite medir con frecuencia mensual, un amplio espectro de indicadores, que se refieren a aspectos cuantitativos y otros de índole cualitativo, cuyo propósito es asegurar que el resultado de todos los procesos de negocio, se sitúen dentro de presupuestos y rangos de desviación tolerables.

Asimismo, el riesgo operacional incluye la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

La responsabilidad por la fijación de criterios de contención y mitigación de riesgos operacionales, recae sobre el Comité de Gestión de Riesgo, que incluye a los Gerentes de Control de Gestión, de Finanzas y Operaciones, al cual recientemente se ha incorporado un Contralor General.

Existen matrices de riesgo para los procesos de negocio, sobre cuya base se han especificado procedimientos, y protocolos de control, que operan en tiempo de ejecución de los distintos procesos y otros que se efectúan con posterioridad.

(i) Administración de capital

El Fondo es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo debe contar permanentemente con, a lo menos, 50 Aportantes, salvo que entre éstos hubiere un inversionista institucional, en cuyo caso será suficiente contar con este último. El Fondo deberá contar con un capital pagado no inferior al equivalente a UF10.000 según el Artículo 3° A de la Ley N°18.815 que regula los Fondos de Inversión.

(i) Administración de capital, continuación

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 5 Administración de riesgos, continuación

5.6 Riesgo operacional, continuación

(i) Administración de capital, continuación

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

A modo esquemático podemos visualizar en el siguiente esquema, la exposición a la administración de capital.

	2012 M\$	2011 M\$
Total préstamos	-	(100.173)
Menos:		
Efectivo y efectivo equivalente	<u>1.394.442</u>	<u>120.757</u>
Deuda Financiera neta	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio Neto	<u>36.485.381</u>	<u>13.844.467</u>
Índice de apalancamiento (Deuda financiera neta / Patrimonio neto)	n/a	n/a

5.7 Riesgo legal

Emana de errores e imprecisiones en el manejo de la documentación legal que respalda los distintos títulos legales y contratos que administra el Fondo, tales como escrituras, inscripciones, contratos de arrendamientos, etc.

La política del Fondo para administrar el riesgo jurídico es eliminar la ocurrencia de los ya mencionados errores o imprecisiones, a través del apoyo de asesores legales con las capacidades y la dedicación requerida, y con procedimientos que incorporan la revisión interna acuciosa y oportuna de la documentación más relevante.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 6 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	Moneda	2012 M\$	2011 M\$
Efectivo en Bancos	Pesos Chilenos	3.187	15.076
Fondos Mutuos	Pesos Chilenos	1.390.255	-
Depósitos a plazo	Pesos Chilenos	-	105.681
Total		1.393.442	120.757

La composición de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Nombre emisor	Run emisor	País emisor	Moneda	Total M\$
BCI Competitivo	81.070-8	Chile	Pesos	1.390.255

La composición de los depósitos a plazos al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Nombre emisor	Rut emisor	País emisor	Moneda	Tasa Nominal	Tasa efectiva	Hasta 90 días	90 días a menos 1 año	Total
						M\$	M\$	M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Chile	Pesos	0,55	0,55	25.243	-	25.243
Banco Penta	97.952.000-K	Chile	Pesos	0,50	0,50	80.438	-	80.438
						105.681	-	105.681

Nota 7 Otros activos corrientes

Composición del saldo:

	País emisor	Moneda	2012 M\$	2011 M\$
Infraestructura Interportuaria central (a)	Chile	Pesos	460.000	-
Dividendos infraestructura Interportuaria Central (b)	Chile	Pesos	4.649	-
Deudores varios	Chile	Pesos	-	296
Otros activos	Chile	Pesos	-	1.113
Total			464.649	1.409

(a) Cuenta Corriente en Interportuaria central

(b) Provisión dividendos mínimos efectuados por filial Infraestructura Interportuaria central S.A

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 8 Inversiones valorizadas por el método de la participación

(a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2012

RUT	Sociedades	Moneda funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Cotización bursátil
				Capital	Votos											
76.050.738-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	66,6667	66,6667	116.807	24.094.182	24.210.989	62.834	-	62.834	24.148.155	2.344.202	(77.954)	2.266.248	
76.241.919-K	Infraestructura Interportuaria Central S.A.	Pesos	Chile	50,0000	50,0000	5.209.590	46.356.521	51.566.111	1.236.326	31.212.863	32.449.189	19.116.922	601.231	(570.242)	30.989	n/a
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	Pesos	Chile	29,0000	29,0000	1.792.696	65.122.151	66.914.847	4.735.283	47.903.044	52.638.327	14.276.520	-	-	-	n/a
Totales						7.119.093	135.572.854	142.691.947	6.034.443	79.115.907	85.150.350	57.541.597	2.945.433	(648.196)	2.297.237	

Al 31 de diciembre de 2011

RUT	Sociedades	Moneda funcional	País de origen	Porcentaje de participación		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$	Cotización bursátil
				Capital	Votos											
76.050.738-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	Pesos	Chile	66,6667	66,6667	28.482	20.744.691	20.773.173	11.918	-	11.918	20.761.255	209.729	(46.664)	163.065	n/a
Totales						28.482	20.744.691	20.773.173	11.918	-	11.918	20.761.255	209.729	(46.664)	163.065	

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 8 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

(b) El movimiento durante el ejercicio fue el siguiente

Al 31 de diciembre de 2012:

RUT	Sociedades	Saldo Inicial 2011 M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros movimientos M\$	2012 M\$
76.050.738-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	13.841.533	1.510.833	a) 747.098	-	-	-	b) (687)	16.098.777
76.241.919-k	Infraestructura Interportuaria Central S.A.	-	15.495	-	-	c) 9.547.470	-	d) (4.649)	9.558.316
76.100.845-5	Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	-	-	e) 111.898	-	f) 7.191.653	-	-	7.303.551
Totales		13.841.533	1.526.328	858.996	-	16.739.123	-	(5.336)	32.960.644

- a) Corresponde al reconocimiento de la variación en otras reservas de la sociedad Inversiones Infraestructura Dos S.A., producto principalmente del reconocimiento a valor de mercado del Swap tomado por su filial.
- b) Regularización de diferencial de aporte capital M\$(664) y participación en los resultados por M\$(5)
- c) Compra 954.747 acciones equivalentes al 50% en Infraestructura Interportuaria Central S.A. el día 09.10.2012 por un valor de \$ 9.547.470
- d) Provisión Dividendos mínimos efectuados por filial Infraestructura Interportuaria Central S.A.
- e) Corresponde al reconocimiento de la variación en otras reservas de la Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A., producto de la valorización a valor justo de los instrumentos derivados tomado por su filial.
- f) Compra 63.800 acciones equivalentes al 29% en Soc. Rutas del Canal el día 09.10.2012 por un valor de \$ 7.191.653

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 8 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

Al 31 de diciembre de 2011:

RUT	Sociedades	Saldo Inicial Sept. 2010 M\$	Participación en resultados M\$	Participación en otros resultados integrales M\$	Resultados no realizados M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Otros movimientos M\$	2011 M\$
76.050.738-6	Inversiones Infraestructura Dos S.A.	10.357.904	108.715	357.899	-	a) 3.016.351	-	b) 664	13.841.533
Totales		10.357.904	108.715	357.899	-	3.016.351	-	664	13.841.533

- a) Aumento de Capital Sociedad Inversiones Infraestructura Dos S.A.
- b) Diferencial de aporte capital de acuerdo al porcentaje de participación.

(c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen plusvalías que informar

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 9 Otros activos no corrientes

Composición del saldo:

	País emisor	Moneda	2012 M\$	2011 M\$
Préstamo Concesionaria (a)	Chile	Pesos	1.737.830	-
Total corriente			1.737.830	-

(a) Otorgamiento de préstamo a Sociedad Concesionaria Autopista de Antofagasta S.A. el cual devenga un interés del 9% anual.

Nota 10 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el detalle o composición de este rubro es el siguiente:

Detalle	31-12-2012		31-12-2011	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamo Bancario	-	-	100.173	-
Totales	-	-	100.173	-

Desglose de monedas y vencimientos

Préstamos bancarios corriente al 31 de diciembre de 2011

País	Nombre acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal anual M\$	Vencimiento			Total corrientes al 31-12-2011 M\$
					Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes M\$	3 a 12 meses M\$	
Chile	BCI	CLP	Mensual	7,08%	-	-	100.173	100.173

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 11 Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	País emisor	Moneda	2012 M\$	2011 M\$
Boletas por pagar	Chile	Pesos	1.029	-
Facturas por pagar	Chile	Pesos	1.773	3.339
Acreedores varios	Chile	Pesos	8.583	3.954
10% por pagar	Chile	Pesos	114	-
Documentos por pagar	Chile	Pesos	59.685	11.766
Totales			71.184	19.059

Nota 12 Otros ingresos de la operación

La composición comprende los siguientes saldos:

	2012 M\$	2011 M\$
Exceso de provisión de gasto de auditoría 2011	668	-
Diferencial participación resultados	(5)	-
Reembolso por pago seguro Mapfre	785	-
Totales	1.448	-

Nota 13 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 7.500.000. Las cuotas suscritas y pagadas ascienden a 1.495.812 con un valor libro de \$24.391,69 cada una.

Al 31 de diciembre de 2012

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	N° Cuotas comprometidas	N° Cuotas suscritas	N° Cuotas pagadas
N°1 de 19.07.2011	7.500.000	-	1.495.812	1.495.812

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 13 Cuotas emitidas, continuación

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	N° Cuotas emitidas	N° Cuotas suscritas	N° Cuotas pagadas	Total Cuotas por suscribir
Saldo al 01 de enero de 2012	7.500.000	611.830	611.830	6.888.170
Colocaciones del período	-	883.982	883.982	6.004.188
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	7.500.000	1.495.812	1.495.812	6.004.188

Al 31 de diciembre de 2011

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	N° Cuotas comprometidas	N° Cuotas suscritas	N° Cuotas pagadas
N°1 de 19.07.2011	7.500.000	-	611.830	611.830

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	N° Cuotas comprometidas	N° Cuotas suscritas	N° Cuotas pagadas	Total Cuotas por suscribir
Colocaciones del período	7.500.000	611.830	611.830	6.888.170
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	7.500.000	611.830	611.830	6.888.170

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 14 Valor económico de la cuota

Al cierre de los presentes estados financieros, el Fondo valorizó sus cuotas con 2 empresas externas.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía) M\$	Valorización N°1 empresa Feller-Rate M\$	Valorización N°2 empresa Maqueira M\$
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	ACON	16.098.776	21.826.000	26.084.484
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	ACON	9.558.316	12.338.000	14.572.480
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	ACON	7.303.552	4.028.000	12.120.678
Totales		32.960.644	38.192.000	52.777.642

Al cierre de los presentes estados financieros, el Fondo valorizó sus cuotas con 2 empresas externas y el valor más conservador (Feller Rate) indicó un valor cuota de \$27.889,0242.

	Según EEFF al 31-12-2012 M\$	Según valorización más conservadora N°1 M\$
Patrimonio del Fondo	36.485.381	41.716.737
N° de cuotas pagadas	1.495.812	1.495.812
Valor cuota	24.391,6894	27.889,0242

Nota 15 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee inversiones acumuladas en acciones o cuotas de fondos de inversión.

Nota 16 Reparto de beneficios a los aportantes

Durante el ejercicio 2012 y 2011 el Fondo no repartió beneficios a los Aportantes dado que no presenta utilidades para la distribución de dividendos (ver estados complementarios).

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 17 Rentabilidad del fondo

Tipo de rentabilidad	Período Actual	Rentabilidad acumulada	
		Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Real	6,0388%	6,0388%	5,0221%
Nominal	7,6388%	7,6388%	7,6471%

La rentabilidad acumulada corresponde al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del ejercicio 2012.

Nota 18 Exceso de inversión

Durante el ejercicio 2012 y 2011, no se han producido excesos de inversión.

Nota 19 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen gravámenes y prohibiciones que afecten a los activos del Fondo.

Nota 20 Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee instrumentos financieros que se encuentren custodiados en el Depósito Central de Valores.

Nota 21 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La comisión de administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora estará compuesta por una remuneración fija y una remuneración variable según se expresa a continuación:

(i) Remuneración fija

La remuneración fija ascenderá al 1,5470% anual IVA incluido, calculada solo respecto de la inversión objeto principal del Fondo, esto es, aquellas establecidas en el número 1 del Artículo N°19 del Reglamento Interno, y antes de deducir esta remuneración.

Esta remuneración fija, se devengará diariamente por la Administradora y se cobrará el último día hábil de cada mes.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 21 Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneración por administración, continuación

(ii) Remuneración variable

La remuneración variable se calculará de la siguiente manera:

Se calculará el total de los aportes actualizados efectuados por los Aportantes y el total de repartos actualizados efectuados por el Fondo. En el evento que los repartos actualizados superen a los aportes actualizados, la remuneración variable ascenderá a un 23,8% de la diferencia entre ambos valores, porcentaje que incluye el impuesto al valor correspondiente. En caso contrario no se pagará remuneración variable.

La remuneración variable deberá pagarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que el liquidador del Fondo de cuenta del término de su gestión.

En el caso que los Aportantes acuerden prorrogar la duración del Fondo, la remuneración variable se deberá pagar dentro de los 10 días siguientes a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que aprobó dicha prórroga. Asimismo, dentro de los 10 días siguientes al último día de cada una de las prórrogas que se acuerden, se deberá pagar una nueva remuneración variable, que se actualizará restando la o las comisiones variables que se hubieren pagado con anterioridad actualizada en la misma forma que los aportes y repartos.

Aportes Actualizados: Corresponden a todos los aportes que hayan efectuado los Aportantes, expresado en Unidades de Fomento, incrementados en base a una tasa anual compuesta de 7,5%.

Repartos Actualizados: Corresponden a todas las devoluciones a cualquier título (pago de dividendos, repartos de capital u otro) que haya efectuado el Fondo, expresado en Unidades de Fomento, incrementada en base a una tasa anual compuesta de 7,5%.

(iii) Rentabilidad real anual del fondo

La rentabilidad real anual del Fondo se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio, excluida la comisión variable, por el patrimonio promedio del Fondo.

Para la determinación de la rentabilidad real anual del Fondo en períodos inferiores a un año, se anualiza la rentabilidad real del Fondo obtenida en dicho período.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 21 Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneración por administración, continuación

(iv) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio corresponde a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital devengados, menos el total de pérdidas y gastos devengados del período.

(v) Patrimonio promedio del Fondo

El patrimonio promedio del Fondo, es la sumatoria del patrimonio diario del Fondo, dividido por el número de días corridos del ejercicio efectivamente utilizado, todo ello antes de la remuneración variable y según lo señalado en el artículo 19 del reglamento.

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	32,9688	244.730	370.785	122.364	493.151	12.028.792
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2011:

Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	39,9997	-	244.730	-	244.730	5.537.742
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 3° A Ley N°18.815 - Artículo N°226 Ley N°18.045)

La Sociedad Administradora tomó una póliza de seguro en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Mapfre Cía. de Seguros S.A.	96.632.170-9	10.000,00	10/01/2012 a 10/01/2013

Nota 23 Otros gastos de operación

La composición del rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio actual M\$	Monto acumulado del ejercicio anterior M\$
Honorarios auditores independientes, asesorías y otros	82.469	87.107	3.344
Gastos legales, notariales y CBRS	20.467	20.467	-
Comisiones, provisión por inversión, reinversión, etc.	-	-	1.171
Gastos bancarios, int. e imptos derivados de créditos	6.995	8.378	104
Seguros y demás medidas de seguridad	-	-	785
Honorarios clasificadora de riesgos	1.773	4.762	4.040
Gastos publicación, informes y documentos	-	1.178	9.112
Gastos derivados contratos servicios externos	2.974	2.974	-
Totales:	<u>114.678</u>	<u>124.866</u>	<u>18.556</u>
% sobre el activo del Fondo	<u>0,3137</u>	<u>0,3416</u>	<u>0,1329</u>

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 24 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2012.

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado	Patrimonio M\$	N° Aportantes
		cuota \$		
Enero	22.597,7140	-	13.825.959	11
Febrero	22.546,6817	-	13.794.736	11
Marzo	23.947,4347	-	14.651.759	11
Abril	24.778,7184	-	15.160.363	11
Mayo	24.670,5171	-	15.094.163	13
Junio	22.928,1189	-	14.028.111	13
Julio	23.378.5098	-	14.303.674	13
Agosto	23.298.2280	-	14.254.555	14
Septiembre	23.889,0948	-	14.616.064	14
Octubre	23.835,3637	-	35.653.223	21
Noviembre	24.050,3675	-	35.974.828	21
Diciembre	24.391,6894	-	36.485.381	21

Al 31 de diciembre de 2011.

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado	Patrimonio M\$	N° aportantes
		cuota \$		
Septiembre	22.571,5885	-	13.809.975	11
Octubre	22.615,1921	-	13.836.653	11
Noviembre	22.643,3045	-	13.853.853	11
Diciembre	22.627,9637	-	13.844.467	11

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 25 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2012:

Sociedad	Rut	País	Moneda funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	Participación del Fondo	Derecho a voto	Valor bursátil M\$	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	76.050.738-6	Chile	Pesos	Directa	66,6667	66,6667	n/a	116.807	24.094.182	24.210.989	62.834	-	62.834	24.148.155	2.344.202	(77.954)	2.266.248
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-K	Chile	Pesos	Directa	50,0000	50,0000	n/a	5.209.590	46.356.521	51.566.111	1.236.326	31.212.863	32.449.189	19.116.922	601.231	(570.242)	30.989
Sociedad Concesionaria Ruta del Canal S.A.	76.100.845-5	Chile	Pesos	Directa	29,0000	29,0000	n/a	1.792.696	65.122.151	66.914.847	4.735.283	47.903.044	52.638.327	14.276.520	-	-	-
								<u>7.119.093</u>	<u>135.572.854</u>	<u>142.691.947</u>	<u>6.034.443</u>	<u>79.115.907</u>	<u>85.150.350</u>	<u>57.541.597</u>	<u>2.945.433</u>	<u>(648.196)</u>	<u>2.297.237</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

Sociedad	Rut	País	Moneda funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	Participación del Fondo	Derecho a voto	Valor bursátil M\$	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Total ingresos M\$	Total gastos M\$	Resultado del ejercicio M\$
Inversiones Infraestructura Dos S.A.	76.050.732-6	Chile	Pesos	Directa	66,6667	66,6667	n/a	28.482	20.744.691	20.773.173	11.918	-	11.918	20.761.255	209.729	(46.664)	163.065
								<u>28.482</u>	<u>20.744.691</u>	<u>20.773.173</u>	<u>11.918</u>	<u>-</u>	<u>11.918</u>	<u>20.761.255</u>	<u>209.729</u>	<u>(46.664)</u>	<u>163.065</u>

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 25 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

(b) Gravámenes y prohibiciones subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen los siguientes gravámenes y prohibiciones que afectan los activos de las subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2012, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 1.8.1.1 y 1.8.1.3 de las Bases de Licitación de la concesión “Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Pargua”, la Sociedad Dragados CVV Constructora S.A. ha entregado la siguiente garantía por la cuenta de Sociedad Concesionaria Rutas del Canal S.A.:

Póliza de Seguro de Garantía de Ejecución Inmediata para Concesiones de Obras Públicas N°29.462 por la suma de UF180.000, vigente desde el 25 de junio de 2010 hasta las 12 horas del día 4 de agosto de 2014, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la Obra Pública Fiscal denominada “Ruta 5, tramo Puerto Montt – Pargua”.

(c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen juicios y/o contingencias que afecten las actividades de las subsidiarias.

(d) Operaciones discontinuas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen operaciones discontinuadas.

Nota 26 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Nota 27 Hechos posteriores

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°3 A de la Ley N°18.815 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045 de 1981, la sociedad administradora renovó póliza de garantía en favor del fondo con las siguientes características:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A.	96.632.170-9	13.744,85	10/01/2013 a 10/01/2014

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Anexo Estados Complementarios Resumen de la Cartera de Inversiones

Descripción	Monto Invertido al 2012			Invertido sobre activo del Fondo %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Monto Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	32.960.644	-	32.960.644	90,1634
Otras Inversiones				
Total	32.960.644	-	32.960.644	90,1634

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Anexo Estados Complementarios Estados de Resultados Devengados y Realizados

Estado de resultados devengados y realizados	Del 01/01/2012 al 31/12/2012	Del 02/09/2011 al 31/12/2011
Descripción	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada de Inversiones	31.280	957
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	29.832	957
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras Inversiones y operaciones	1.448	-
Pérdida no realizada de Inversiones	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras Inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de Inversiones	1.572.737	108.755
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.526.328	108.715
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	46.409	40
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras Inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(425.407)	(70.282)
Costos Financieros	(11.539)	(808)
Comisión de la sociedad administradora	(282.153)	(50.918)
Remuneración del comité de vigilancia	(6.849)	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(124.866)	(18.556)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	8.966	-
Resultado neto del ejercicio	1.187.576	39.430

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL

Anexo
Estados Complementarios
Estados de Utilidad para Distribución de Dividendos

Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	Del 01/01/2012 al 31/12/2012 M\$	Del 02/09/2011 al 31/12/2011 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(394.127)	(69.285)
Utilidad (pérdida) neta realizada de Inversiones	31.280	957
Pérdida no realizada de Inversiones	-	-
Gastos del ejercicio	(425.407)	(70.282)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(69.325)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	(69.325)	-
Pérdida devengada acumulada inicial	(69.325)	-
Abono a pérdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	<u>(463.452)</u>	<u>(69.325)</u>

